CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO

"El Poder Judicial de la Ciudad de México a la vanguardia en los Juicios Orales."

TSJCDMX

CIRCULAR CJCDMX 14/2018 BIS

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E S

A efecto de dar continuidad al inciso **1)** de la Circular **CJCDMX 14/2018,** y en atención a la indicación de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se informa que a partir del día **veintiuno de marzo** del presente año, surtirá efectos la ampliación del horario en el Sistema Integral para Consulta de Resoluciones (SICOR), hasta las 16:00 horas para el suministro y alimentación únicamente por parte de los Juzgados de Primera Instancia en materia Familiar de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, les agradezco de antemano la atención brindada a la presente, y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ORIGINAL

A T E N T A M E N T E
Ciudad de México a 20 de marzo de 2018
LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE